

Ideologías en conflicto en el siglo XXI: islamofobia vs occidentalofobia

Ideologies in conflict in XXI century: Islamophobia vs Western phobia

JOSÉ MANUEL BERMEJO LAGUNA
Cuartel de la Guardia Civil, Zaragoza
bermejamarin@telefonica.net

Abstract

Recently started the new millennium, the West is witness a conflict between two ideologies that converge to use Islam as a weapon of choice with which declared opponents. To Islamophobia, that joins large sectors of the Western population and whose strategy involves systematically revile the Islamic civilization, with the purpose of ratting as Muslim enemies to men and women who reside in Western societies, opposes the Western phobia which is monopolized by native radical ideologies of the Islamic world. Identified these two philosophies, the aim of this research pursues the separately analysis from both to come to conclude as necessary the alteration of the foundations that are supporting, to avoid being affected as sensitive areas as the personal and social safety.

The methodology, consisting in the exposition of causes that may be indicative of the mutual resentment that his followers profess themselves, comes to demonstrate the impact that those speeches have the time to build an enemy; fed, on the one hand, of imaginary fears, the rejection of all meaning of multicultural theory of modern societies, and therefore, negative cultural concessions to people who do not promote them in their societies of origin. The Western phobia, sponsored by the Islamist ideology, comes to introduce Islam in the early stages as the resource with which to face the Western supremacy, and from there to promote violence against those who have usurped their land, and are reproaching their lano interest in addressing proposals for modern political, social or family. Only proposals of intercultural harmony and rejection of the discourses that make Islam a political and military ideology may prevent that these ideologies continue gaining accessions.

Key words: Islam, islamophobia, Islamism, and Western phobia

Resumen

Recién iniciado el nuevo milenio, occidente es testigo de un conflicto entre dos ideologías que convergen en utilizar el islam como arma preferida con la que declararse contrincantes. A la islamofobia, que afilia a grandes sectores de la población occidental y cuya estrategia consiste en denostar sistemáticamente a la civilización islámica, con el propósito de delatar como enemigos al contingente de hombres y mujeres musulmanes que residen en las sociedades occidentales, se le opone la occidentalofobia que viene monopolizada por ideologías radicales oriundas del mundo islámico. Identificados estos dos idearios, el propósito de la investigación persigue el análisis por separado de ambas que venga a concluir como es necesario que sean alterados los

fundamentos en que se vienen sustentando, para no verse afectados ámbitos tan sensibles como el de la seguridad personal y social.

La metodología utilizada, consistente en la exposición de causas que pueden ser indicativas del recíproco resentimiento que sus seguidores se profesan, viene a mostrar la incidencia que aquellos discursos tienen a la hora de construir un enemigo; alimentados, por unos, de miedos imaginarios, del rechazo a todo significado de la teoría multicultural propia de las sociedades modernas, y por tanto, de la negativa a concesiones culturales a quienes no las promueven en sus sociedades de origen. La occidentalofobia, patrocinada por la ideología islamista, viene a presentar al islam de los primeros tiempos como el recurso con el que hacer frente a la supremacía occidental, y a partir de ahí, promocionar la violencia contra quienes han usurpado su tierra y les vienen reprochando su nulo interés por abordar propuestas de modernidad política, familiar o social. Sólo voluntades de armonía intercultural y rechazo a los discursos que hagan del islam una ideología política y militar puede impedir que estas ideologías sigan ganando adhesiones.

Palabras clave: Islam, islamofobia, islamismo y occidentalofobia.

1. Introducción: una contienda ideológica

El 11 de septiembre de 2001 empezó a gestarse en la escena internacional un conflicto entre actores e ideologías distintas de las que habían caracterizado al vivido en el planeta después de la II Guerra Mundial, donde libertad y capitalismo se enfrentaban a dictadura y comunismo. En aquella conmoción mundial localizada en territorio americano, las víctimas y verdugos fueron bien pronto señalados como representantes de distintos agentes civilizatorios o culturales, con lo que se quiso manifestar que se había entrado en una nueva era donde el combate ya no era tanto entre potencias económicas o militares sino entre civilizaciones, cada una con un repertorio de valores que se consideran recíprocamente amenazados por la contrincante.

Los atentados terroristas contra el *World Trade Center* de Nueva York y el *Pentágono* en el estado de Virginia en aquella fecha mostraron las bases prácticas de este planteamiento inicial; efectivamente, sus autores y víctimas estaban posicionados en dos de las civilizaciones más ricas, o si se prefiere culturas, por cuanto con este término se quiere hacer referencia al conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales, afectivos, propios de una sociedad o grupo social, abarcando, además, el sistema de valores, las tradiciones y creencias, tal y como en su día fuera formulado en los principios generales de la *Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad cultural* (Adoptada en la 31ª Conferencia General celebrada en París el 2 de noviembre de 2001); identificándose actualmente en el planeta ocho referencias culturales: china, japonesa, hindú, islámica, occidental, rusa ortodoxa, latinoamericana y africana (Philips, 1997a: 50), recobrando vigencia y cierta autoridad los postulados que defienden como la cultura y las identidades civilizacionales están configurando las pautas de cohesión, pero también de conflicto en el mundo de la postguerra fría (Philips, 1997b: Prefacio).

Occidente y el islam han sido protagonistas en distintos momentos históricos de episodios de resentimiento y recelo mutuo, a los que hay que oponer otros de convivencia

fructífera y de encuentros interculturales como los acontecidos en la etapa de *al-Andalus*, que hoy muy bien podrían ser traídos a debate cuando se trata de los retos a que se enfrentan las sociedades *multiculturales* del siglo XXI.

Pero en los últimos tiempos estas dos grandes civilizaciones han visto nacer en su seno sendas ideologías, que han abierto la brecha entre ambas y derivan en una especie de contienda asimétrica que ha adquirido tintes dramáticos, como así se escenificó no sólo en las masacres colectivas sufridas en los EEUU, en Madrid el 11 de marzo de 2004, el 7 de julio de 2005 en Londres, en París el 13 noviembre de 2015, o en la reciente del 22 de marzo en la capital belga; sino también, de una manera más selectiva, con los asesinatos cometidos por los ya denominados *lobos solitarios* contra personas que han polemizado sobre la cultura islámica como el cineasta holandés *Theo Van Gogh* el 2 de noviembre de 2004 en Ámsterdam, o por ser miembros de Fuerzas Armadas occidentales que operan en suelo islámico, el caso del soldado británico *Lee James Rigby* atropellado y al que se intentó decapitar por dos africanos convertidos al islam, el 22 de mayo de 2013 en el distrito londinense de Woolwich. Estos episodios y otros dirigidos contra objetivos concretos como el atentado contra el semanario satírico francés *Charlie Hebdo* por la publicación de unas viñetas del Profeta del islam el 7 de enero del pasado año, recuerdan la magnitud de un conflicto en donde los atentados terroristas cometidos por individuos previamente radicalizados en una ideología nacida en el mundo islámico por un lado, y el rechazo y criminalización que se viene haciendo de los musulmanes por otro, son los vectores ideológicos causantes de situaciones dramáticas en unos casos, y en todos, del distanciamiento que determinadas capas de población de ambos entes culturales se empeñan que exista entre ambas culturas.

Esta contienda ideológica presenta una notable particularidad, la mayoría de los atentados criminales cometidos en occidente por quienes dicen representar y erigirse como auténticos musulmanes vivían entre nosotros, profesaban su religión sin ninguna restricción y escenificaban sus patrones culturales de manera muy parecida a como lo hacen sus correligionarios en las sociedades islámicas; es decir, en el occidente de los Derechos Humanos y las libertades personales no hay impedimento alguno a que individuos de otras culturas, por muy diferentes que sean de la societaria, puedan seguir condicionando su existencia conforme a un particular *modus vivendi*, concepción ésta que refleja como allí donde se reúnen varios, uno no es mejor que otro, puesto que son muchos los modos de vida en los que puede desarrollarse el ser humano (Gray, 2001: 15), sin sobrepasar, claro está, ninguno de ellos las líneas rojas del sistema jurídico y ético imperante.

De las garantías que proporcionan nuestros derechos fundamentales también participan aquellos que han venido de otras latitudes y con culturas diferentes, pero esta dispensa ha sido contestada por un buen número de ciudadanos occidentales para quienes se ha abierto la puerta al enemigo llegado del mundo islámico, del que dicen es portador de una cultura incompatible con el marco ético-jurídico universal de 1948. Cuando este sentimiento se hace acompañar de odio y visceralidad, emerge una corriente xenófoba que recorre occidente, la *islamofobia*, con la que se pretende manifestar un alto grado de animadversión hacia todo el universo islámico, rechazando, en consecuencia, cualquier

concesión jurídica y cultural que se haga en nuestro continente a los ya quince millones de musulmanes residentes.

Del otro lado, hombres y mujeres musulmanes que han sido benefactores del régimen de libertad personal que se vive en las sociedades occidentales, se han convertido en sus más acérrimos detractores al sentirse identificados con corrientes radicales que abominan de nuestra cultura, sólo porque en otro tiempo sometió a sus gentes y territorios resquebrajando, así, su identidad milenaria, o porque, señalan, es el enemigo de Dios en la tierra al que hay que exterminar, o de otro modo, porque alimenta la emancipación femenina de un sistema tutorial ejercido por el hombre y que viene a representar uno de los últimos bastiones culturales que no conviene sea occidentalizado. Estos individuos hacen suyos los postulados de una ideología fanática que, conviene decir, transgrede, manipula y tergiversa el credo islámico, y una vez radicalizados, por discursos y lecturas no representativas de la ética y moral islámica, esperan ganar el paraíso y la recompensa divina de la mano de asesinatos colectivos, decapitaciones y ejecuciones televisadas de ciudadanos occidentales.

La islamofobia de unos y la *occidentalofobia* de otros son los verdaderos actores en conflicto y no las civilizaciones; estas ideologías tienen efectos perniciosos para la convivencia intercultural al absolutivizar de tal manera a estos grupos de individuos en sus propias referencias culturales que les ciega ante una realidad sociológica mundial tan natural como la propia globalización, la diversidad cultural, que llama a ver lo fecundo que para el ser humano pueden significar los encuentros entre culturas diferentes, realidad reconocida y también normativizada por las más altas instancias internacionales, como la Asamblea General de Naciones Unidas, que en una de sus resoluciones adoptadas afirmaba como el respeto a aquella realidad multicultural contribuye a un intercambio fecundo de conocimientos culturales, fomenta el respeto a los Derechos Humanos y fortalece las relaciones de amistad entre pueblos y naciones (Resolución sobre *Derechos Humanos y Diversidad Cultural* de 26 de febrero de 2001).

El reconocimiento y respeto a la diversidad cultural lleva al ser humano a la aceptación de que existen otros esquemas culturales forjadores de otras tantas formas de mismidad que no son ni mejores ni peores que el que nos ha hecho a nosotros mismos, sino, simplemente diferentes; el principio más universal de la igual dignidad humana excluye cualquier clase de competencia intercultural. Considerar que un determinado referente cultural es menos evolucionado que el nuestro no deja de ser considerado como un intolerable signo de la arrogancia occidental, además de ser una muestra de la insensibilidad a los valores de otra cultura: «*Cuando los zulús, produzcan un Tolstoi, entonces los leeremos*» (Taylor, 2003: 66).

La islamofobia, advierten las instituciones que velan por el respeto a los Derechos Humanos en Europa avanza; las comunidades musulmanas asentadas e institucionalizadas en el viejo continente llaman la atención sobre el incremento de actos hostiles contra ciudadanos musulmanes, a la vez que se encuentran alarmadas por el alto grado de concienciación social que alcanzan toda una serie de prejuicios y estereotipos vertidos contra los musulmanes y su cultura, y que lleva a muchos ciudadanos europeos a verlos exclusi-

vamente como potenciales terroristas y a creer necesario desprenderse de estos incómodos visitantes para no verse afectada la estabilidad social (Martín 2012a: 43).

En las sociedades multiculturales, una convivencia armoniosa entre los distintos referentes culturales que en ellas se expresan es preludeo de la tan necesaria paz social; pero la casuística que ponen en juego estas dos ideologías en los últimos años evidencia todo lo contrario; efectivamente, se ha contrastado como después de un atentado terrorista cometido por individuos previamente radicalizados, se vienen produciendo ataques contra propiedades del colectivo islámico y discursos incendiarios donde se alienta a expulsar a sus integrantes por considerarlos un enemigo interno perturbador de la concordia social. Islamofobia y occidentalofobia entran así, en una espiral de acción-reacción que conduce a situaciones de conflicto; procurar la paz social en estas circunstancias se empeña como una tarea ardua y llena de obstáculos, las actuaciones violentas de quienes ven a occidente como el peor de todos los males y merecedora de castigo por actuaciones pasadas y presentes contra su civilización por un lado, y, por otra parte, cuantos ciudadanos consideran al islam sólo como una ideología violenta que no tiene valores comunes y dignos de ser compartidos, eliminan cualquier posibilidad de entablar relaciones de amistad intercultural.

En este contexto de xenofobia y racismo del que están afectados muchos europeos, se hace necesario explorar aquella parte de la psicología social en donde los sentimientos, y las emociones que muchos individuos vienen mostrando ante el que es diferente les llevan a proclamarse abiertamente como islamófobos. En segundo lugar, también es preciso alertar sobre una serie de indicadores que utilizan aquellas ideologías radicales islamistas para fomentar hostilidad hacia nuestra civilización, y que provocan adhesiones entre muchos hombres y mujeres musulmanes que comparten la ciudadanía europea, y que se han convertido así en peligrosos enemigos internos.

2. Psicología social de la islamofobia

Dar contenido al término islamofobia no ha sido una tarea fácil dada la tendencia que todavía existe a calificar cualquier incidente hostil contra hombres y mujeres musulmanes, sus comercios, centros culturales o lugares de culto como tipos penales de ideología racista o xenófoba;¹ no obstante, fue a partir de 2007 cuando en el seno de instituciones europeas de Derechos Humanos, como el antiguo Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC) hoy *Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea* (Reglamento de la CE número 168/2007), se procedió a dar una definición de esta ideología que tiende, en línea general, a mostrar un rechazo sistemático hacia todo lo

1. «La Fiscalía pidió año y medio de prisión para el líder de Plataforma per Catalunya [...] por incitar al odio racial al distribuir unos panfletos apócrifos de contenido xenófobo que ridiculizaban a la comunidad magrebí... En opinión del fiscal, el panfleto apócrifo iba destinado a suscitar entre la población sentimientos de hostilidad, animadversión, menosprecio y trato injustificadamente desigual contra el colectivo de origen magrebí y específicamente los musulmanes» (Observatorio Andalusi, 2012), en <http://ucide.org/es/content/informe-especial-2011>.

islámico, llamando la atención sobre la flagrante violación que estas formas de racismo y discriminación violentas hacen de los Derechos Humanos y sobre el peligro que entraña su implantación al afectar a la cohesión social.²

Hoy ya son numerosas las definiciones que se vienen dando del término islamofobia tanto por estudiosos del fenómeno como en distintos textos legislativos, pero coincidiendo todas ellas en el resentimiento que se tiene a todo el universo islámico, acompañado de sospechas, prejuicios, desconocimiento de esta civilización y hostigamientos físicos y verbales hacia los hombres y mujeres musulmanes (Rosón, 2012: 167).

Este toque de atención a la comunidad europea que dio aquella institución, no hace, sino constatar lo poco que se ha avanzado en materia de tolerancia hacia aquellos grupos humanos que conviven en las sociedades modernas y que cuentan con una cultura propia distinta de la societaria; efectivamente, ya en 1995, la Conferencia General de la UNESCO elaboró la *Declaración de principios sobre la Tolerancia* (proclamada en la 28ª reunión celebrada en París del 25 de octubre al 16 de noviembre de 1995), en donde se mostró alarmada por la intensificación de actos de violencia, intolerancia, racismo y xenofobia que se estaban produciendo contra minorías étnicas, lingüísticas, religiosas, inmigrantes y otros grupos vulnerables de la sociedad.

Hoy se puede confirmar el arraigo que están tomando las corrientes xenófobas en la escena internacional y el escaso logro que han tenido las políticas para la erradicación de estas formas de intolerancia que se ejercen contra el que es diferente, como así proclamó con carácter general en su Preámbulo la *Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia* (celebrada en Durban, Sudáfrica del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001), auspiciada por Naciones Unidas.

Y en este escenario de hostilidad hacia aquellos grupos socialmente débiles, que da síntomas de una mayor vehemencia cuando se dirige hacia hombres y mujeres musulmanes, mucho ayudó el empeño de la organización británica no gubernamental, *Runnymede Trust*, por definir cuando se está ante un determinado comportamiento que puede ser tipificado como islamóforo, y que tuvo su materialización en un estudio elaborado en 1999 y titulado: *Islamofobia: problemas, retos y acción*³ sobre la base de una serie de informes previos encargados por el gobierno del Reino Unido a organizaciones de musulmanes y otros colectivos sociales. En este estudio quedaron identificados ocho comportamientos que de ser compartidos total o parcialmente, permitirían reconocer como islamófobos a quienes se identificara con ellos.

Así, son tales, quienes vean al islam como un bloque cultural que se muestra reacio a los cambios sociales; los que entiendan que no tiene valores que puedan ser compartidos con otras culturas, indemne a influencias culturales y sin capacidad de influir en otros referentes de esta naturaleza; quienes afirmen la inferioridad de esta civilización, su carácter primitivo, bárbaro, irracional y sexista; los que entiendan que el islam es una

2. Documento de trabajo (2007),

http://explotacion.mtin.gob.es/oberaxe/documentacion_descargaFichero?bibliotecaDatoId=20

3. Runnymedetrust, intelligence for multiethnic Britain (1999) «Islamofobia, problemas, retos y acción», <http://www.runnymedetrust.org/projects/commissionOnBritishMuslims>

ideología violenta, agresiva, que alimenta el terrorismo global y que es un exponente fiel del Choque de civilizaciones; quienes sostengan que el islam es una ideología política con la que obtener ventajas de esta naturaleza o militares; quienes no toleren que su civilización pueda recibir reproches por parte de agentes del mundo islámico; quienes apoyen prácticas discriminatorias con el objetivo de lograr la exclusión social de este grupo; y en último lugar, quienes no vean afectada su ética personal por mostrar actitudes beligerantes hacia el conjunto de hombres y mujeres musulmanes. Una vez identificadas las pautas por las que se guía el individuo islamófobo, habría ahora que indagar en las motivaciones personales que le llevan a declararse autor de semejante proceder.

Una primera causa finalista responde al *miedo o temor* que el islam ha generado en la conciencia occidental, cuyos orígenes históricos pueden rastrearse en los momentos de expansión del vasto imperio islámico en los siglos VII-VIII de nuestra era, y que volvieron a sentirse en los tiempos de la dominación otomana cuando las tropas musulmanas asediaron lugares tan emblemáticos de la cultura occidental como Constantinopla o Viena en los siglos XVI y XVII; estos hechos han cuajado en el subconsciente occidental que desde entonces ha identificado a la religión islámica con la espada y con episodios de dolor causados por aquellos guerreros musulmanes que dotados de un celo confesional asediaron los entonces territorios cristianos de Europa.

En nuestro país, la ocupación islámica y posterior reconquista así como las dificultades con que se encontraron las autoridades políticas y eclesiásticas en los procesos de conversión a la religión católica de los musulmanes que quedaron en España (moriscos), tras la conquista del reino nazarí de Granada en 1492, evoca malos recuerdos en el imaginario español por no haber sido capaz de someter a este grupo de pobres, oprimidos y desesperados, a pesar del empleo de métodos compulsivos para lograr la adhesión a una fe que no era la suya (Renau, 2000: 73-74); ante el fracaso de estas políticas ensayadas en tiempo de intolerancia religiosa y cultural se decretó su expulsión que fue llevada a cabo paulatinamente en el sexenio 1609-1614. Estos recuerdos que se tienen de nuestro pasado islámico, generan en la época actual sentimientos de alarma en momentos puntuales y tan significativos como los que acontecen con la apertura de mezquitas en lugares neurálgicos del casco urbano; organizaciones políticas se aprovechan de ellos para alimentar miedos obsesivos a reconquistas islámicas que llevan a muchos nacionales a oponerse a la instalación de estos centros de culto islámico (Hisham, 2011: 5).

Una segunda causa generadora de la islamofobia vendría provocada por la constatación del fracaso de cuantos programas *asimilacionistas* se han intentado contra el colectivo musulmán, que no se ha dejado conducir por estas vías de homogeneización cultural. Aquella decepción torna en revancha, odio y rechazo hacia aquellos hombres y mujeres que reafirman su condición cultural después de cualquier estrategia unificadora, como así viene ocurriendo en Francia, donde después de las expulsiones de alumnas musulmanas por llevar el velo islámico, *hijab*, a las aulas, se suceden manifestaciones de mujeres que hasta entonces habían rechazado mostrarse ataviadas de esta manera en el espacio público. Esta contestación genera frustración, temores y grandes dosis de indignación contra este grupo que se revela de lo más rebelde cuando se cuestiona su identidad cultural.

Hoy, las sociedades modernas receptoras de flujos de inmigrantes se han convertido en multiculturales, y esta transformación ha traído consigo una tendencia a valoraciones subjetivas de las culturas, a merecer la nuestra en detrimento de la que viene de fuera, y es aquí donde la islamofobia encuentra caldo de cultivo en aquellos alineados con la hegemonía mundial en todos los órdenes de la civilización occidental, así como con las nulas aportaciones o de escaso valor que presentan las que la cultura árabe ha ofrecido a la comunidad científica mundial, forjando en el imaginario europeo un catálogo de prejuicios que vienen a considerar regresivos y contrarios a todo signo evolutivo cualquier manifestación del legado cultural islámico (Martín, 2012b: 40). Ante el panorama de descrédito que se hace de esta cultura, el islamófobo percibe no una confrontación entre una cultura que ha ofrecido tanto al mundo y otra de escaso bagaje cultural, sino entre civilización y barbarie, entre civilización e islam.

El individuo islamófobo puede ser racista en tanto que se cree superior a otros individuos pero no necesariamente tiene que posicionarse así con todos, sólo con los hombres y mujeres musulmanes; su racismo no es por tanto biológico sino cultural, como así mantiene el filósofo francés Pierre Tevanian⁴ y que está siendo defendido por muchos intelectuales galos. Es así, como aquel *racismo cultural* hace que la islamofobia reciba una especie de justificación social, al convertirse en defensora de unos principios y valores que casan mal con la confesionalidad de la que es prisionera la civilización islámica, de la que señalan, no deja a sus creyentes escapar de esta realidad y que, por tanto, les lleva a desenvolverse socialmente en comunidades cerradas en las que controlar este seguimiento, y donde cualquier reproche a esta forma de alejarse de la sociedad se viene a considerar como un atentado contra la fe.

Consecuente con su islamofobia, este individuo hace suyos los créditos de otra ideología, el *orientalismo*, esto es, una manera subjetiva de ver el mundo oriental dominada por imperativos, perspectivas y prejuicios que sólo enuncia de esta parte del planeta (Said, 1990: 245). No es orientalista *motu proprio*, sino que esta forma que tiene de valorar a la cultura que nació en oriente hunde sus raíces en la tendencia *etnocéntrica*, consistente en evaluar otras culturas conforme a los parámetros propios de la evaluadora, saldándose el examen con resultado negativo al poseer la evaluada unos valores distintos que según la primera no son de merecer. Aquí, la islamofobia teñida de orientalismo, llega tan lejos en su proceso revisionista del islam que su planteamiento discurre parejo al de sus ideologías radicales, pues ambas sólo toman en consideración al islam desde su expresión teológica para verla como una realidad cultural de imposible acercamiento, por la propensión que tiene de trasladar el discurso religioso al ámbito de la sociología o de las ciencias políticas.

Una de las etiquetas islamófobas que acuñara aquella organización británica, hacía referencia a la naturalidad con la que se concibe cualquier muestra de hostilidad hacia el islam y los musulmanes; esta enemistad declarada no produce en estos individuos remordimiento moral alguno, su ética está a salvo al considerarse defensor de una cultura que

4. «Debemos enfrentarnos a los hechos: hay en Francia un racismo culturalista dirigido específicamente a los descendientes de los pueblos colonizados y totalmente fundado en su pertenencia al mundo islámico. Este especial tipo de racismo está tan vivo dentro de los grupos educados como dentro de cualquier otro grupo social» (Geisser, 2012).

no tiene por qué verse contrastada en el interior de sus fronteras por aquella extranjera e incompatible con sus valores, y que ha sido traicionada por los gobiernos de turno e inoportunos multiculturalistas que vienen alimentando el mito de las tres culturas y el disparate de la Alianza de Civilizaciones con el que muestran desprecio hacia lo propio y destrucción de sus propios cimientos culturales (Abascal, 2014), y que además, no entienden como la convivencia con el islam ha de sustentarse mediante concesiones culturales protegidas por ley. Al ser las solicitadas por los hombres y mujeres musulmanes que residen en España de contenido religioso: instalación de mezquitas, enseñanza de religión islámica, asistencia religiosa en hospitales, establecimientos militares y centros penitenciarios, matrimonio islámico, interrupción de jornadas laborales para asistencia a la oración comunitaria (Acuerdo de Cooperación entre el estado español y la Comisión Islámica de España, BOE nº 272 de 12 de noviembre); es cuando aquella hostilidad deviene con toda normalidad al escenificar la ideología islamófoba aquella visión de la religión islámica, donde los métodos violentos se emplean contra aquellos que quieren escapar de ella una vez que han hecho su profesión de fe (Pacheco, 2008: 188).

El islamófobo es un arrogante cultural, de ahí que, como se mencionaba en la tipificación de conductas, no admita ninguna crítica de su cultura si ésta procede de la islámica. No son pocos los eruditos de esta civilización que reprochan a las sociedades occidentales el gusto por los avances tecnológicos a la vez que la postergación que han hecho del culto al espíritu y la moral; estas censuras, son contradichas desde esta ideología presentando a una civilización retrógrada que no ha conseguido emancipar de la religión al sistema político ni a la mujer del poder del varón, y que además se sirve de aquélla para dar cobertura al uso de métodos violentos contra quienes no profesan su religión; el islamófobo encuentra, así, justificación para no revisar su despotismo cultural que acompaña con estereotipos y visiones negativas de la fe islámica. Se convierte así, *de facto*, en valedor de lo que el filósofo francés Roger Garaudy calificó como de *colonialismo espiritual*, que consiste en negar la idea de que cada religión es una forma y una sabiduría distinta de la búsqueda de Dios, y que pretender apresar esta realidad trascendental bajo nuestra propia perspectiva, no deja de ser una manifestación de aquel tipo de colonialismo (Garaudy, 2005a: 28).

La patología islamófoba rechaza la experiencia enriquecedora que en lo cultural y humanístico puede adquirirse en las sociedades occidentales a través del contacto e intercambio intercultural, con una civilización universal que puede ofrecer significativas aportaciones culturales, religiosas, filosóficas, artísticas...; prueba de ello, el legado que en épocas pretéritas puso en manos de nuestra civilización adquiriendo así uno de sus más brillantes soportes culturales, la sabiduría helenística (Fuentes, 1987: 11). Si este pensamiento evita toda posibilidad de formar fecundos préstamos interculturales, además de considerarlos, como antes se decía, de escaso valor cultural, es porque no puede imaginar que estas elaboraciones puedan convertirse en competidoras de los propios recursos culturales y artísticos en sus sociedades. Una mezquita en ciudades occidentales, con una impecable estética y abundantes ornamentos arquitectónicos islámicos es vista por el

islamófobo como un elemento en competencia de sus iglesias, y no como un ejemplo de interculturalidad que redundaría en el enriquecimiento del patrimonio urbanístico.

Por último, el islamófobo es un sujeto *taliónico*, que condiciona, en todo caso, la extensión de sus valores éticos y principios democráticos a los musulmanes europeos a que los mismos puedan ser disfrutados por quienes no son musulmanes en las sociedades islámicas; he aquí lo absurdo de su pensamiento, pues mientras se vanagloria del logro ético alcanzado en occidente con la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, llega a justificar una concesión restringida de sus postulados para el colectivo de hombres y mujeres musulmanes. Llega tan lejos en la justificación de esta forma de impartir injusticia social que reprocha la concesión de formación religiosa islámica en los centros escolares a jóvenes de esta confesión, por no ser correspondida en igual medida en sociedades islámicas (Danigno, 2005: 3).

Estas formas de proceder con que se conducen quienes se declaran islamófobos, no son, sino divagaciones con las que advierten de los peligros a los que se enfrentan las sociedades modernas y multiculturales por dar cobijo a una cultura extranjera que, como la islámica dicen, no da señales de permeabilidad con los valores occidentales. Pero esta es una percepción equivocada, pues está demostrado el aspecto evolutivo que esta cultura puede emprender en espacios de libertad y que no acontece en sociedades islámicas dominadas por una metodología confesional rígida; en segundo lugar, la islamofobia impide tomar en consideración a toda una academia de intelectuales musulmanes que apuesta por una hermenéutica abierta y moderada de las fuentes islámicas.⁵ Por último, también hay que considerar como muchas de las propuestas éticas del islam que el Profeta inculcaba en sus seguidores, como el respeto a la vida humana, al medio ambiente y a los animales, a ser justos con musulmanes y no musulmanes y a considerar como ejemplos de la mejor moralidad a quienes eran respetuosos con sus esposas antes de su muerte en el 632 de nuestra era, pueden ser conciliadas con los valores democráticos (Ramadán, 2002: 66).

3. Indicadores de la occidentalofobia

Mil quinientos millones de hombres y mujeres musulmanes repartidos por todo el planeta no están reñidos con occidente ni se postulan como valedores de la ideología del Choque de civilizaciones. Son muchos de sus correligionarios los que no apuestan por fórmulas de convivencia pacífica ni de encuentro fructífero entre culturas; reprochan a occidente que su civilización ha sido vilipendiada por otrora el poder colonial, que también se encargó de desgajar y dividir el imperio otomano que fue el último que perdió el islam a manos de potencias occidentales, y sienten ira en la actualidad al verse sometidos a los avances tecnológicos y a la supremacía económica y militar de las potencias occidentales. Creen que una vuelta al islam de los primeros tiempos, cuando el fervor religioso, la convicción

5. Las fuentes islámicas son el Corán y la «*Sunna*» del Profeta, o conjunto de relatos, juicios y actuaciones de esta personalidad, y que fueron compilados en libros por distintos autores. Para una comprensión de la importancia y prelación de estas fuentes, puede consultarse Bermejo (2013: 85-93).

de obedecer a un orden divino, la habilidad política y militar de sus jefes y el espíritu de adaptación y compromiso conducía a sus ejércitos a plantar cara a los imperios romano-occidental, romano-oriental, persa y bizantino, puede volver a colocar a esta civilización a la cabeza de cuantas referencias culturales existen en el planeta.

Este sector del mundo islámico, que ha llevado a muchos de sus seguidores a provocar atentados indiscriminados no sólo en tierras del islam sino también en ciudades europeas y americanas, viene siendo señalado con distinta terminología: *fundamentalismo*, *tradicionalismo*, *radicalismo*, *integrista*, *islamismo*...; ¿se puede entender que estos términos amparan una misma ideología? Ciertamente es que todos obedecen a un mismo fundamento teleológico, la suficiencia de las fuentes islámicas para organizar toda la estructura social, política y jurídica de las sociedades, además de dirigir el modo de vida de sus individuos.

Pero a pesar de las concomitancias que presentan aquellos términos, hay matices que los diferencian pese al buen número de autores que los entienden similares, fundamentalismo y tradicionalismo apelan a un retorno a las fuentes prístinas del islam sin someterlas a ningún procedimiento de hermenéutica actual y apelando a la ley islámica, *sharía*, esto es la vía o camino que el hombre y la mujer deben seguir para llegar al paraíso, como cuerpo jurídico regulador de la convivencia social y de inspiración de normas civiles y penales. Estos movimientos puristas llaman a seguir un ideal de vida que ya ensayaron los piadosos antepasados (*al-salaf as-salih*), es decir, los primeros musulmanes de La Meca y Medina que liderados por el Profeta se conducían conforme a los mandamientos divinos tal y como vienen relatados en las fuentes islámicas, entre ellos, las oraciones diarias, la prohibición de la música, del tabaco, de las prendas ostentosas, así como la exclusión de las mujeres de la vida pública y de las estructuras del poder; para estos movimientos es un deber enfrentarse por medio de la *yihad* a cualquiera que consideren infiel, *kafir* (Steinberg, 2012: 67-68). La raíz de estos movimientos hay que buscarla en las consecuencias que tuvo la expansión del islam iniciada en el siglo VII en Europa, Asia, India y África, donde al contacto con estas culturas no son pocos los eruditos que advirtieron de la tergiversación de los auténticos principios islámicos, proponiendo una interpretación fidedigna de las fuentes islámicas que germinará en el fundamentalismo.

De ideología fundamentalista (*al-usuliyya*), adherido a la rama *sunní*, una de las resultantes de la escisión habida en el islam una vez muerto el Profeta en el año 632d.C.,⁶ junto con la *chií* y *jariyí*,⁷ es el régimen *wahhabita*⁸ de Arabia Saudí cuyo fundamentalis-

6. «Las diferencias entre sunnitas y chiítas surgieron principalmente por el desacuerdo respecto a quien debía suceder al Sagrado Profeta como líder de la comunidad musulmana. Los chiítas sostienen que el Profeta Mahoma, en su camino de regreso a casa después de su último peregrinaje, se detuvo y dijo a sus compañeros que designaría a Alí como sucesor, su primo casado con su hija Fátima. Sin embargo, los sunnitas creen que en su lecho de muerte, el Profeta eligió a Abu Bark, el padre de una de sus esposas» (Bhutto, 2008: 71).

7. «Grupo doctrinal cuyo origen se remonta a la primera fitna, o cisma de los musulmanes en torno al año 657. A raíz de los enfrentamientos entre los partidarios de Ali Ibn Abi Talbi y los de Muáwiya [dinastía omeya] por el liderazgo de la pujante comunidad islámica, un grupo de seguidores de Ali no aceptó el recurso a un dictamen de un árbitro convenido entre ambas partes. Como se retiraron de la contienda en la celebrísima batalla de Siffin, recibieron el nombre de jawárich (secesionista), cuyo singular es jariyí» (García, 2009: 176).

8. El Wahhabismo tiene su origen en un pacto en 1930 entre el rey Abd al-Aziz al-Saud y los Ulemas más conservadores... Los wahhabíes están convencidos de que son los únicos musulmanes, tildando de desviacionistas a los

mo se encuentra conjugado con la tecnología y los avances científicos occidentales. De esta ideología es también la organización pacifista de origen indio: *Yama'a at Tabligh al Daw'a* (Congregación para la propagación del islam) que persigue regenerar las vidas de los musulmanes para lograr un sistema social y político regido únicamente por el Corán y la Sunna. Sus miembros no demuestran ningún interés por los partidos o los asuntos políticos, su gran preocupación es poder salir a la calle y contactar con la gente para ganar adeptos, los principios básicos que rigen su acción son: la declaración de fe, hacer las oraciones, el conocimiento y la mención de Dios, honrar a los musulmanes y la lealtad entre todos los hermanos de fe (Saleh, 2007a: 196).

Por su parte, el *integrismo* es inmovilista y retrógrado, esta ideología nace con la pretensión de creerse poseedora de la verdad absoluta y el derecho y el deber de imponerla a toda la humanidad a sangre y fuego (Garaudy, 2005b: 97), añora la época de esplendor del islam e intenta recuperar una identidad genuinamente islámica; el integrista es un sujeto carente de conciencia, la violencia y el asesinato está más que justificado por servir a la voluntad divina y a la defensa de una fe que no consiente sea ultrajada, la recompensa del paraíso eclipsa los episodios de dolor que con sus acciones pueda causar.

La lucha del integrista es por una sociedad de totalitarismo religioso en donde quedarán anuladas todas las libertades colectivas e individuales, anulando toda expresión creativa literaria o artística y prohibiendo el debate intelectual, la mujer quedará oprimida y encerrada en el ámbito doméstico; en suma, una sociedad paralizada en las costumbres, las ideas y los comportamientos. Líderes integristas como el argelino *Ali Belhaj* se destacaron en las elecciones de 1991 en su país por su proclama condenatoria de la democracia como un invento occidental ajeno al islam y su incidencia en la moral al considerarla como pecado, señalando que serían las últimas elecciones que se celebrarían en la tierra argelina. Intelectuales musulmanes contrarios a esta forma de capitulación intelectual advierten del peligro que supone en sus sociedades, por cuanto el discurso radical de estos movimientos ideológicos llega a cuajar al presentarse como auténticos musulmanes y aspirar a la aplicación de aquel islam que habían heredado y aprendido en escuelas coránicas; el integrista es un militante puro y duro que se opone a los regímenes corrompidos por alejarse del buen gobierno islámico (Charfi, 2001a: 16-38).

El integrismo reivindica el carácter religioso del Estado y la aplicación de la *sharía*, la libertad de conciencia, la emancipación de la mujer y el desarrollo económico son objetivos ajenos a su política; se dedican a gastar buena parte del erario público en crear agentes secretos fuertemente adoctrinados con la misión de delatar a hombres y mujeres que no observan las normas religiosas. Combate el derecho positivo porque desagrade a Dios, con estas leyes muchos gobernantes musulmanes prohíben lo que Dios permitió y permiten lo que Dios prohibió; el pensador integrista *Hasan al-Turabi* señaló que la aplicación de la *sharía* era una de las manifestaciones de la independencia real de las sociedades islámi-

demás musulmanes tanto a los sunníes como a los chiíes, están convencidos de que profesan el Islam que se dio en la primera comunidad, y aplican las leyes islámicas en su estricta autenticidad. Se consideran como no imitadores ni seguidores de ninguna otra escuela o tendencia del Islam» (De Arístegui, 2004: 66-71).

cas, permitiéndoles salir del círculo de pobreza, endeudamiento e impotencia económica (Charfi, 2001b: 58-59).

Integrista es el régimen de los *ayatollah* o clérigos iraníes que llevó a la rama *chií*⁹ tras la revolución de Jomeini en 1979, a establecer una bicefalia en la dirección política y religiosa de la república islámica de Irán. El líder de la revolución llamaba a la necesidad de instalar un estado islámico libre de toda influencia occidental y a poner en marcha la *yihad* contra la tiranía de todo poder contrario al islam; la revolución islámica, señalaba, no debía limitarse a su país, sino que debía ser exportada al resto del mundo musulmán. El régimen de Jomeini ofreció a grupos combatientes islámicos no chiíes el ejemplo de cómo la religión podía regir el destino de sus naciones y derrocar a regímenes corruptos; la mujer en el integrismo iraní se vio obligada a observar estrictas normas de comportamiento y de vestimenta, además de verse en una posición de subordinación con respecto al varón que puede hacer uso de la poligamia y de romper unilateralmente el matrimonio con el repudio sin necesidad de declarar los motivos. Grupos integristas apoyados por este régimen son el *Haraka Amal al-islamiyya* (Movimiento Amal –Esperanza Islámica) en el Líbano, *Hizb al-Da'wa* (Partido de la Llamada) en Iraq o *Hizb Allah* (Partido de Dios) en el Líbano, que resulta de un conglomerado de organizaciones y movimientos chiíes entrenados por Guardias de la Revolución iraní e ideologizados por los *ayatollah*, y cuya misión sería emprender la *yihad* contra la ocupación israelí del Líbano en 1982; una vez liberado, el segundo objetivo de este grupo sería la creación de un estado islámico regido por la *sharía* (Saleh, 2007b: 65-71).

Otro paradigma de integrismo islámico, por la repercusión que ha tenido en la escena internacional a partir de los atentados del 11-S, ha sido el régimen talibán de Afganistán; basta con leer su programa ideológico titulado: *Los dieciséis mandamientos* para comprobar hasta qué punto esta ideología es de lo más pernicioso, primitiva y misógina; efectivamente, el trabajo prohibido para la mujer excepto el de médico, salir a la calle sin estar completamente tapadas, la pena de flagelación a que eran condenados quienes poseían cintas de música profana y las celebraciones públicas cuando se lapidaba a una mujer, son algunas de las manifestaciones de su programa ideológico. Sin embargo, este régimen no se destacó por un rechazo a la cultura occidental, su objetivo era la exclusividad religiosa en todos los ámbitos del ser humano llegando a aborrecer la cultura profana afgana si ésta se convertía en un medio para pervertir al individuo de su destino escatológico (Olivier, 2006: 14-16).

El *islamismo* (*al-islamiyya*) concibe al islam como un derecho, un estado, una forma de hacer política, una identidad personal, el islamismo debe unir a pueblos, debe someter a territorios, es una ideología cuyo principal dogma parece haberse alejado de Dios para obedecer a una cierta historia en la que sólo cuenta la ayuda divina a través de la cual

9. «[...] los chiíes consideran el Corán y la Sunna o práctica del Profeta como el material básico de la revelación divina... Como resultado del rechazo del cuerpo oficial de tradiciones reconocido como de autoridad por los sunníes, los disidentes llegaron a elaborar compilaciones que satisfacían sus propias exigencias de autenticidad, siendo uno de los más importantes criterios probatorios para la shiíes la transmisión de una tradición a través de sus jefes reconocidos, o imanes [...]; la mayoría de los shiíes rechazan el papel de la razón humana y sostienen que la elaboración ulterior de la ley es una prerrogativa exclusiva de su imán inspirado por Dios» (Coulson, 1998: 115).

las fuerzas del bien derrotaron por las armas a las del mal a pesar de su mayor número y estar mejor pertrechados (Charfi, 2001b: 69-70); los episodios bélicos capitaneados por el Profeta contra los infieles de La Meca y relatados minuciosamente en el Corán son para esta ideología un llamamiento al militarismo contra quienes obstaculizan aquel programa político del islam. El islamismo también se ha venido nutriendo de las aportaciones del más rancio tradicionalismo religioso que representa el *salafismo*, del que algunos autores llegan a manifestar que es una corriente esencialmente islamista, proponiendo la necesidad de islamizar el conjunto de las estructuras políticas y sociales del Estado (de la Corte, 2014: 45-46), haciéndose acompañar, si fuera necesario, del instrumento de la *yihad* para no ver entorpecida aquella empresa.

Si esta línea de actuación es para el enemigo interior, occidente tampoco se libra de ella; nuestra civilización es definida como el mal junto con todos aquellos musulmanes que en sus sociedades o en aquellas del primer mundo a las que han llegado quieren un islam compatible con la democracia o con los Derechos Humanos, ambos aborrecibles en cuanto invenciones occidentales. Combate la emancipación de la mujer del poder varonil por entender que es producto de la injerencia occidental; en suma, el islamismo, es una reacción contra el afán expansionista de valores occidentales en las tierras del islam, como el capitalismo, la democracia liberal y el universalismo de su código ético.

Esta apuesta por la beligerancia que hace la ideología islamista contra enemigos internos y externos se ha venido apoyando en las sanciones de un buen número de autores, obtenidas mediante el recurso a procedimientos de hermenéutica parciales de las fuentes islámicas; así, *Ahmad ibn Hanbal* (780-855), llegó a señalar la obligación de matar a quien insultare al Profeta, por su parte *Muhammad Abd al-Wahab* (1703-1791) se destacó por el odio que profesaba hacia occidente y por señalar como toda labor de proselitismo debía hacerse mediante la *yihad* (Saleh, 2007c: 19-28). *Yamal al-din al-Afgani* (1838-1897), llamaba al derrocamiento de los gobiernos musulmanes corrompidos por la injerencia occidental e instaba a la necesidad de recuperar el islam prístino para contrarrestar el poder de esta civilización; *Muhammad Rashid Rida* (1865-1935), alentaba a combatir a los musulmanes europeizados que eran culpables de acabar con el Califato y el imperio otomano (Ramadan, 2000: 78 y 156). *Abu Ala Maududi* (1903-1979), lanzó la proclama de emprender la *yihad* para alterar y transformar cuantos sistemas religiosos, políticos y sociales eran falsos (Bhutto, 2008a: 20); *Ahmad ibn Taymiyya* (1268-1328) emitió un *fatwa* o dictamen jurídico-religioso, por la que se autorizaba la *yihad* contra los mongoles, que aunque musulmanes no se gobernaban conforme a la *sharía*; de esta norma se han valido otros pensadores para proclamar la validez de combatir a hermanos de fe que no se dirigen por la ley islámica y que por tanto son anatemizados, *takfir*, (Esposito, 2003a: 62). Mención aparte merece *Sayyid Qutb* (1906-1966), uno de los principales ideólogos del islamismo militante moderno, se destacó por la elaboración que hizo de la *yahiliyya*, o época de la ignorancia, en referencia a cómo era la existencia humana antes de la llegada del islam en el año 610 d.C., para argumentar la necesidad de extender la *yihad* no sólo a los gobiernos islámicos que no se rigen conforme a la *sharía*, sino a todos los confines territoriales donde los infieles viven en la ignorancia y que son de esencia *yahilí*, procla-

mando la obligación que tienen todos los musulmanes de luchar para instaurar un nuevo orden islámico (Espósito, 2003b: 73-78).

En tanto que ha germinado en partidos políticos que pretenden la implantación de un estado islámico mediante la acción política, acertadamente, se le viene conociendo también con el nombre de islam político, para dar a entender que para los islamistas, el islam no es sólo una religión sino también un programa político con el que impregnar todas las estructuras sociales, políticas y jurídicas de una sociedad para llegar a convertirla en genuinamente islámica (Olivier, 2010: 2). Una de las líneas maestras de este programa político es hacer de la recreación de los distintos avatares a los que se enfrentó el Profeta y sus seguidores, una vez que emigró a Medina para escapar de la muerte a la que le habían sentenciado las élites mecenas y a las que años después consiguió derrotar, el argumento con el que convencer a hombres y mujeres musulmanes de la posibilidad de transformar sus sociedades mediante la toma en consideración del discurso y conducta de aquella personalidad, erigiendo así, un nuevo orden social desde el que tomar y controlar al estado (Sayyid, 2012: 114).

Islamista es el movimiento o cofradía de los *Hermanos Musulmanes (al-Ijwán al-muslimin)*¹⁰ de Egipto, aun cuando en un informe sobre organizaciones islámicas que aparece en el sumario instruido con ocasión de los atentados terroristas del 11-M en Madrid, aparezca como de tendencia integrista. Esta organización nace con la pretensión de islamizar una sociedad egipcia que había sucumbido a la influencia occidental, y que a juicio de sus ideólogos había llegado a un grado notable de deterioro moral, abandonando las prácticas sociales islámicas y eliminando el islam de la esfera pública (Ortega, 2012: 28). Otras organizaciones islamistas que pudieran considerarse como facciones de aquel movimiento pero con mayor propensión a la violencia son la también egipcias: *Takfir Wal Hijra*, la *Gama'ah Islamiya* y *Al Yihad*, en esta última alcanzó gran notoriedad el lugar-teniente de *Osama bin Laden* y número dos de la red Al-Qaeda, *Ayman al Zawahiri*. De igual ideología son los argelinos: *Grupo Islámico Armado (GIA)*, y el que resultó de una escisión del mismo, el *Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC)*, así como el *Frente Islámico de Salvación (FIS)* que cree vigente la antigua división del mundo entre *dar al-islam* (territorio del islam) y *dar al-harb* (territorio de la guerra), el cual declaró que la democracia es un invento occidental, llamando a combatir al occidente imperialista y a una especie de quinta columna infiltrada en sus territorios y compuesta por musulmanes demócratas, liberales y mujeres emancipadas.

Parece claro, por tanto, que es el islamismo quien apuesta por una beligerancia hacia los valores occidentales de la igualdad hombre-mujer, de la laicidad como garantía de la neutralidad confesional de los poderes públicos ante el hecho religioso y de la soberanía popular en la toma de decisiones políticas, además de estimar necesaria una división del

10. «La asociación de los Hermanos Musulmanes fue fundada en 1928 por un grupo de intelectuales encabezados por Hassan al-Banna (1906-1949) en la ciudad de Ismailiyya, donde al-Banna impartía clases de religión [...] Desde sus comienzos, el movimiento propuso el regreso a las fuentes básicas del islam: el Corán y la Sunna. El fundador insistía en la necesidad de aunar esfuerzos para construir una generación de creyentes que pudieran comprender el islam como religión y Estado, como adoración y lucha, y como un sistema perfecto que organice toda la humanidad...» (Saleh, et al., 2007: 31).

mundo entre territorios islámicos y los que no son; de las proclamas de esta ideología se han valido quienes llevan a cabo labores de radicalización para lanzar a la calle a individuos con el propósito de cometer atentados terroristas no sólo en tierras del islam sino también en ciudades occidentales. Sabido el ideario de esta ideología, habrá, ahora, que presentar una serie de indicadores que permitan descubrir el resentimiento que la ideología islamista profesa hacia la civilización occidental.

En primer lugar, hay un hecho que resulta de lo más paradójico sobre el que conviene detenerse y que advierte el historiador, orientalista y politólogo norteamericano Daniel Pipes, quien afirma como la residencia en occidente de musulmanes, en principio, indiferentes hacia cualquier tendencia ideológica islámica acabó por convertirlos en islamistas (Pipes, 1995). Efectivamente, este autor se hace eco de como la inicial admiración por occidente que sentían aquéllos, en cuyo seno llegaron incluso a adquirir una sólida formación universitaria, fue seguida de una conversión en recalcitrantes musulmanes algunos de los cuales llegaron a fomentar el odio y violencia hacia nuestra civilización, *Sayyid Qutb* es buen ejemplo de ello; entonces, ¿qué efecto tan perverso tuvo occidente en esta mutación ideológica?

Lo que este analista menciona y compartido por otros orientalistas occidentales, es que estos sujetos percibieron de su estancia en occidente como la supremacía de esta civilización devenía de las ideologías políticas y sociales que forman su bagaje cultural y que están detrás del auge tecnológico, económico y militar que ostenta; sigue Daniel Pipes afirmando, que al llegar a sus sociedades buscaron en el islam la ideología que fuera capaz de hacer frente a la primacía occidental y de poner freno a su imperialismo. El islam, para los islamistas, pasó de ser una religión, a ser considerada también como una ideología política con la que presentarse en el mundo en paridad y competencia con las ideologías políticas, modelos éticos y filosofías occidentales.

«Somos musulmanes, debemos aplicar el islam tal y como lo hemos aprendido...», señalan los islamistas (Charfi, 2001c: 16); enarbolan el Corán como si se tratase de un texto constitucional válido para organizar una sociedad ideal del siglo XXI, y entienden que en esta tarea se encuentran con unas dificultades similares a las sufridas por el Profeta una vez concluida la diáspora de musulmanes a la ciudad de Medina, donde tuvo que librar escaramuzas bélicas contra los infieles, *kafir*, de La Meca. Si la primera personalidad del islam salió victorioso de esta contienda militar, ¿cómo no van a poder ellos, si los enemigos de hoy, los infieles occidentales, son los que Dios también llama a combatir? La victoria de los *muyahidines*, combatientes que luchan por Allah y que hacen la *yihad*, árabe-afganos contra el poderoso ejército de la antigua Unión Soviética en 1989, fue interpretada por la ideología islamista como una evocación de aquellas escaramuzas bélicas acaudilladas por el mismo Profeta y las cuales se encuentran sancionadas en el Corán; la legitimación del odio contra los *kafir* de hoy, los infieles de occidente y musulmanes contrarios a sus planteamientos, es para ellos un mandamiento sagrado.

En segundo lugar, la inquina hacia occidente de los grupos islamistas a menudo viene personalizada en el proceso de formación y actual existencia de la nación de Israel en una tierra que consideran fue usurpada. El estado hebreo proporciona a estos grupos una exce-

lente coartada con la que globalizar la *yihad* en distintas partes del planeta por el apoyo y reconocimiento que muchos estados occidentales, y sobre todo, el *gran Satán*, los EEUU, ofrecen al *pequeño Satán*, el estado israelí, como así se vino a señalar por parte del entonces número dos de al-Qaeda, *Ayman al Zawahiri*, quien en uno de sus comunicados motivó los atentados del 11 de septiembre en América por el apoyo que la potencia norteamericana daba a la ocupación israelí de sus territorios (EL MUNDO, 2001); por otra parte, la propia desaparición de la tierra judía ha llegado a ser uno de los principales vectores ideológicos del islamismo, que ha colocado junto a la implantación de la ley islámica, la *sharía*, en todo el orbe musulmán y la lucha contra los infieles, la idea de exterminar al estado de Israel. Antisionismo y antiimperialismo generan tal capacidad de odio en los grupos islamistas que les conjuran en un revanchismo hacia occidente del que tampoco se escapa Naciones Unidas por promover la alienación *de iure* de *Palestina*, en tanto que parte del territorio del *dar al-islam*, esto es, aquel en el que predomina el islam, habitado por musulmanes que son gobernados con la *sharía* y donde el detentador del poder es un musulmán (Vercellín, 2003: 46); y que ahora ocupan los judíos.

«Somos musulmanes, debemos aplicar el islam...» no es sólo un eslogan con el que los islamistas muestran su programa ideológico; a menudo es una metodología práctica con la que justificar sus acciones violentas y que les lleva a presentar episodios relatados en el Corán allá por el siglo VII de nuestra era, como un presagio de avatares futuros que los creyentes tendrán que librar contra sus enemigos naturales, los enemigos de Dios. El odio hacia los judíos y a cuantos les ofrecen apoyo y protección vendría de un incidente conspiratorio contra el Profeta; efectivamente, una vez producida la diáspora de los musulmanes a la ciudad de Medina, la *Hégira*, y el asentamiento de la primera comunidad musulmana dirigida por el Profeta en esta ciudad, se estableció un pacto con la tribu judía *Banu'n-Nadir* aquí residente que posteriormente derivó en conflicto y que se saldó con la expulsión de los judíos de esta ciudad. De este episodio, relatado en varios pasajes del Corán (Sura 59, Aleyas 2-17), se sirven los exégetas para poner de manifiesto como los musulmanes se impondrán a sus enemigos si son conscientes de contar con la omnipotencia y sabiduría del Altísimo (Asad, 2001: 835).

El odio hacia Israel del radicalismo islámico no sólo se escenifica en la obligación religiosa de emprender la *yihad* contra la ocupación militar de tierras del *dar al-islam*; a menudo, esta lucha también se hace revestir de un halo confesional en la figura del mártir, *shahid*, que se autoinmola en lugares públicos al objeto de causar numerosas bajas entre la población israelí, y si bien el motivo principal de estas acciones contra inocentes obedece a la frustración por no haberse llegado al fin de la ocupación, no se puede, ni mucho menos, poner en duda como estos kamikazes ansían conseguir precipitadamente el destino escatológico de todo musulmán, el encuentro con Dios en el paraíso al que saben que accederán por medio de su martirio, aunque sus restos sean cubiertos por las autoridades israelíes con piel de cerdo, precisamente, para convertirlos en impuros y negarles aquel fin (Amira, 2003).

Una tercera causa que produce irritación en esta ideología radical, se sustentaría en las continuas proclamas que desde occidente se vienen lanzando acerca de la necesidad

de abrir el islam a una modernidad política que culmine con gobiernos democráticos. La separación entre Dios y el César, base de nuestro sistema laico es aborrecida en el islamismo, donde la unión entre religión y política representa una línea roja que ya fue asaltada cuando el mundo islámico emprendió la liberación de sus sociedades del yugo colonial en el siglo XX. Se entendía, entonces, que la religión debía quedar proscrita de la labor política y en absoluto tenida en cuenta como criterio único y excluyente del componente sociológico de la futura nación (Ferro, 2000: 311); esta formulación política occidental era y es detestable y contraria al gobierno ideal para esta ideología, compuesta por la trilogía: Califa, *sharía* y *umma*, o comunidad sólo de musulmanes.

Sustraer al orden divino la potestad legislativa expresada en la ley islámica y entregarla al invento occidental de la soberanía popular, simboliza para esta corriente una muestra más de la perversión occidental tan contraria a la idea particular que tienen de la moral islámica. La ideología islamista siempre ha presentado un modelo político alternativo con el que contrarrestar las tendencias gubernativas occidentales que gobiernos de países musulmanes quieren ensayar, como en la reciente primavera árabe, para hacer salir a sus sociedades del ostracismo en que se encuentran precisamente a consecuencia de idolatrar las políticas occidentales que tanto desagradan a Dios y que son una muestra más del imperialismo y su obsesión por dominar el mundo y subvertir el tradicional orden islámico con unos valores universales que definen superiores a los de la civilización islámica (Avilés, 2007: 3).

Intelectuales musulmanes contrarios a esta ideología señalaron las dos fobias que padecía: occidente y la mujer (Charfi, 2001d: 59); y con respecto a ésta, en igual sentido se pronunciaba un orientalista, al señalar como los intentos de emancipación de la mujer del poder varonil, venía a representar la última derrota humillante que el islam sufría de occidente (Lewis, 2001: 13). Que ella en el islam ha sido víctima de una endémica misoginia que ha caracterizado a las sociedades musulmanas, en donde el papel secundario asignado con respecto al varón ha sido el modelo social y familiar impuesto desde los primeros tiempos de esta civilización y defendido por los primeros intérpretes masculinos de las fuentes islámicas, que para mantener el régimen patriarcal y tutorial de la mujer no dudaron en manipular y ocultar la igualdad entre ambos sexos que prescribe el Corán (Sabbah, 1996: 114), es un hecho ineluctable; pero de ahí, culpabilizar y odiar a occidente de las reivindicaciones de muchas mujeres musulmanas, que entienden como las diversas formas de institucionalización del menosprecio femenino en sus sociedades se debe al interés torticero de aquellos exégetas masculinos y no, a sus verdaderas determinaciones, es tan sólo una muestra más de la retórica propagandística islamista que se pone en juego cuando se trata de desacreditar uno de los mayores logros alcanzados por la civilización atlántica, como es la igualdad entre los dos sexos.

«*El islam es la solución*», es el lema que enarboló la cofradía de los Hermanos Musulmanes, para defender que los problemas sociales y políticos que acuciaban a la sociedad egipcia y por extensión a otras musulmanas, se solventaban acudiendo a los dictados de la ley islámica, a la vez que el comportamiento de todo hombre y mujer debía de ser ponderado por el Corán y emulado conforme a la ética personal del Profeta. En este contexto,

occidente representaba un elemento distorsionador y de malévolos influencia de aquella sociedad ideal, en donde la mujer sólo asumía el protagonismo propio de su naturaleza femenina en las tareas domésticas y en la función reproductiva; y es precisamente este argumento, el que se trae a escena cuando se trata de vituperar el discurso occidental alentador de una igualdad entre ambos sexos en el islam.

En tanto que el colonialismo sufrido por el pueblo árabomusulmán produjo mutaciones significativas en su identidad cultural, como la de retirar el confinamiento de la mujer del hogar e incorporarla al mundo laboral, era lógico pensar que la oposición a esta forma de dominación en lo cultural viniera de la mano de prédicas en las que se pretendiera segregarla del espacio público y de toda forma de protagonismo social y político que pudiera tener, por ser considerada el último bastión de una identidad cultural que había que preservar de posibles alteraciones del tradicional *status quo* femenino islámico que vinieran impuestas por el occidente colonizador. La igualdad entre sexos elevada a valor fundamental en occidente, es contestado por los islamistas, presentando a una mujer sumisa, dócil y obediente al varón; no es de extrañar que aquellos que niegan la igualdad de hombres y mujeres en el islam y que cierran las escuelas para niñas, sean precisamente los mismos que asesinan a civiles inocentes o censuran la democracia por considerarla una producción extranjera incompatible con el islam (Bhutto, 2008b: 62).

Casa bien con la ideología islamista el descrédito de la mujer y la afirmación de su incompetencia para ocupar puestos de responsabilidad en la esfera social y política, y por tanto negarles el gobierno de una sociedad islámica. El hecho de que las injerencias políticas, culturales o militares practicadas por occidente en tierras del islam, desde el colonialismo hasta las intervenciones en Irak, se hayan intentado justificar, entre otras razones, en la necesidad de liberar a la mujer musulmana del yugo de una cultura refractaria a los derechos de la mujer, no hace, sino exacerbar aún más el odio de estos grupos hacia nuestra civilización, que la imputan catalizadora de cualquier intento emancipador de la mujer con el que convulsionar a una civilización que desde el pasado siglo ha sido víctima de profundos desgarros culturales.

Por último, occidente es objeto de enconada tirria porque a menudo, en uso del derecho a la libertad de opinión y de expresión, se mofa de la primera personalidad del islam, aquélla que, según la tradición islámica, fue elegida por Dios como enviado y portador de Su mensaje a la humanidad. El Profeta Mahoma (570-632) es una figura tan venerada, respetada e indiscutida para los musulmanes, que sus hechos, dichos y sanciones pronunciadas durante su vida no sólo conforman la segunda fuente del islam, la *Sunna*, por detrás del Corán; sino que también reflejan un modelo polifacético de hombre que debe ser imitado y honrado por todos los musulmanes, hombres y mujeres, tanto en su dimensión socio-política como en la espiritual (Waines, 1998: 36-37).

Desde hace tiempo, esta figura ha estado en el centro de graves tensiones entre capas de la población de occidente y del islam cuando se han proferido ofensas y se ha parodiado a esta personalidad reverenciada por todos los musulmanes. La condena a muerte que profirió Jomeini contra el escritor de origen indio y nacionalidad británica *Salman Rushdie* por la publicación en 1989 de su obra *Los versos satánicos*, en donde el líder iraní declara

irreverente el trato dado al Profeta; la publicación en el diario danés *Jyllands Posten* de una serie de doce caricaturas del Profeta en 2005, su reproducción en otro diario noruego en 2006 y la igual estampación en el diario francés *France Soir*, y en el alemán *Die Welt*, por estas mismas fechas, dieron lugar a quejas de distintas representaciones diplomáticas de países islámicos en el país nórdico y revueltas sociales en distintas partes del mundo islámico que se saldaron con diez muertos, además de otros actos vandálicos como quemas de banderas, promesas de venganza contra occidente y estragos en embajadas de estos países occidentales así como otras europeas y de EEUU. Otra reacción por haber publicado unas viñetas del Profeta, llevó a los hermanos *Kouachi*, de ascendencia argelina y nacidos en Francia, a perpetrar un atentado contra el diario satírico francés *Charlie Hebdo* el 7 de enero del pasado año y que se saldó con la muerte doce personas, esta acción criminal fue orquestada para vengar al Profeta de tan infames dibujos, como así se jactaban los criminales una vez cometida la masacre.

¿Cómo puede una figura histórica, por mucho misticismo que se le quiera atribuir, generar tal grado de odio no sólo contra quien profana su persona, sino, también, contra toda una civilización que ve en estas manifestaciones el uso legítimo de uno de sus derechos fundamentales?; y de otra parte, ¿proporcionan estos episodios satíricos a los grupos islamistas un subterfugio con el que alimentar la fobia hacia occidente? Se podría decir que los participantes de tan desmesuradas manifestaciones de odio y violencia hacia intereses occidentales, se vieron arrastrados por la habilidad social y política de predicadores de esta ideología que se valen de aquella excusa artificiosa para pretextar un ataque contra el islam y sacar a muchos individuos a la calle, donde expresar de manera tan vehemente el odio hacia occidente y agrandar, todavía más, el foso entre estas dos civilizaciones. Las caricaturas tendenciosas del Profeta publicadas en diarios occidentales y que están teñidas de tópicos islamófobos (Rodríguez, 2008), fueron utilizadas por estos grupos para cohesionar a muchos musulmanes frente a lo que denominaban una conspiración occidental contra el islam.

Pero tratándose de aquella figura que para los musulmanes encarna el compendio de las virtudes morales, no sólo el discurso islamista puede considerarse inductor del descontrol emocional y la consiguiente deriva rencorosa de las masas hacia nuestra civilización cuando acostumbra a manchar la figura del Profeta; estos hombres y mujeres se vieron arrastrados por el sentimiento comunitario de pertenecer a una gran familia, la *umma* musulmana cuya afiliación tiene carácter confesional, que es, precisamente, la sensibilidad herida por las maniobras blasfemas orquestadas por quien, para la ideología islamista es el sempiterno enemigo occidental.

4. Conclusiones

Dos ideologías, dos programas diferentes con los que construir un enemigo, dos visiones del *otro* dominadas por estereotipos, prejuicios o por acontecimientos de encuentros intercivlizatorios pasados que han generado frustración y resentimiento, y que en pleno siglo

XXI se quieren hacer valer para seguir teniendo adversarios en un mundo cuya seguridad no puede verse afectada por la recíproca inquina que se profesan determinadas capas de población occidentales e islámicas.

Es, precisamente, en el ámbito de la seguridad personal y social donde aquellas ideologías han producido fracturas, la islamofobia por cuanto hace suyo un credo con el que estandarizar de islamistas a todos los hombres y mujeres musulmanes que residen entre nosotros, confiriéndoles, en consecuencia, un cometido sedicioso y atentatorio contra el orden social. Las manifestaciones prácticas de semejante ideario no se han hecho esperar, violaciones de mezquitas, pintadas xenófobas en sus paredes, quemas de coranes, impedimentos administrativos para la construcción de estos lugares de culto, mensajes de organizaciones políticas de extrema derecha donde alertan del peligro de la presencia de estos hombres y mujeres en occidente, son los ingredientes de un perverso programa que puede llegar a generar tal grado de odio como para ser contestado de manera vehemente por quienes así se ven fustigados.

Por otra parte, conocidas son las dramáticas consecuencias en que se ha materializado la visceralidad hacia occidente que profesan las corrientes islamistas; nuestra civilización ha sido en determinados momentos enemiga del islam contra el que se han obtenido victorias y también derrotas, en la actualidad, la supremacía tecnológica y militar de occidente acompañada, en el ámbito político, de proclamas y continuos reproches hacia el islam con los que pretender alterar un orden social y familiar primitivo pero sacralizado para estos movimientos, genera sentimientos de humillación que son utilizados por los movimientos islamistas para agitar a grandes masas de población que se enaltecen aún más cuando se trivializan símbolos y representaciones islámicas. Conciben el enfrentamiento como una consecuencia natural de la diferencia, donde la unión entre religión y política como forma de gobierno queda contrariada por la separación entre las proclamas divinas de Dios y las políticas del César.

Cambiar estas mentalidades radicales se antoja difícil, el odio recíproco que ambas se profesan lleva a una espiral en donde las acciones de una enervan más la animosidad de la otra. Debilitarlas requiere abordar tratamientos multidisciplinares y la implicación de muchos actores que promuevan en las sociedades democráticas y multiculturales, un modelo pedagógico que defienda el ideal de que el ser humano no puede estar constreñido por un único *modus vivendi*, y que todos son respetables y auténticos en tanto se alíen con la dignidad de la persona, las reglas del juego democrático y la moral pública; se tiene que comprender en occidente que la ecuación: una nación, una cultura, ya no tiene acomodo en sus sociedades pluriculturales.

Los hombres y mujeres musulmanes, y no sólo la erudición islámica conciliadora con occidente, saben que el crédito de la ideología islamista viene del uso y abuso torticero que hacen tanto de los versículos coránicos como de la tradición profética, presentándose, así, como puros militantes; pero, el que tomen episodios relatados en estas fuentes y descontextualizados históricamente como si fueran dogmas de fe y eludan una hermenéutica abierta y conciliadora de sus categorías éticas y morales, les inhabilita como auténticos intérpretes de estas referencias ontológicas de la civilización islámica y como fieles creyen-

tes. Al contrario, este modo de acercarse a las fuentes islámicas refuerza la opinión de que no actúan en defensa de una fe mancillada por la potencia rival, sino por la supervivencia de un programa político que no hace, sino retrasar, aún más, a las sociedades islámicas.

5. Referencias bibliográficas

- Asad, Muhammad (2001) *El mensaje del Corán*, Córdoba, Centro de documentación y publicaciones de Junta Islámica de España.
- Avilés Farré, Juan (2007) Occidente ante el desafío del islamismo radical: un ensayo de interpretación, *Real Instituto El Cano*, ARI núm. 38.
- Bermejo Laguna, José Manuel (2013) *La formulación de presupuestos para una nueva síntesis con el islam en la sociedad multicultural española*, Madrid, UNED, [Tesis Doctoral].
- Bhutto, Benazir (2008) *Reconciliación, islam, democracia y occidente*, Barcelona, Belacqua.
- Charfi, Mohamed (2001) *Islam y libertad. El malentendido histórico*, Granada, Almed.
- De la Corte Ibáñez, Luis (2014) Yihadismo global: una visión panorámica, en *Documentos de seguridad y defensa*, nº 62, Escuela de Altos Estudios de la Defensa, pp. 43-81.
- Coulson, Noel (1998) *Historia del derecho islámico*, Barcelona, Bellaterra.
- Danigno, Alfredo (2005) El islam en la escuela, *Fundación para el análisis y estudios sociales (FAES)*, nº 18, julio de 2005.
- De Arístegui, Gustavo (2004) *El islamismo contra el islam*, Barcelona, Ediciones BSA.
- Espósito, John L. (2003) *Guerras profanas. Terror en nombre del islam*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Ferro, Marc (2000) *La colonización, una historia global*, México D.F., Siglo XXI.
- Fuentes Lomba, Joaquín (1987) *La filosofía islámica en Zaragoza*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- Garaudy, Roger (2005) *El diálogo entre oriente y occidente. Las religiones y la fe en el siglo XXI*, Córdoba, El Almendro.
- Geisser, Vincent (2012) Islamofobia: ¿una especificidad francesa en Europa?, en *La islamofobia a debate. La genealogía del miedo al islam y la construcción de los discursos antiislámicos*, Grosfoguel, Ramón y Martín Muñoz, Gema (coords.) Madrid, Biblioteca Casa Árabe, pp. 61-74.
- Gómez García, Luz (2009) *Diccionario de islam e islamismo*, Madrid, Espasa Calpe.
- Gray, John (2001) *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*, Barcelona, Paidós.
- Hisham, Aidi (2011) La interferencia de al-Andalus. España, el islam y occidente (II), *Revista Alif Nún*, nº 90, febrero de 2011.
- Huntington, Samuel Philips (1997) *El Choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós.

- Lewis, Bernard (2001) Las raíces de la ira musulmana, *Letras libres*, nº 35, pp. 12-19.
- Martín Muñoz, Gema (2012) La islamofobia inconsciente, en *La islamofobia a debate. La genealogía del miedo al islam y la construcción de discursos antiislámicos*, Madrid, Biblioteca Casa Árabe, pp. 35-46.
- Olivier, Roy (2006) *El islam en Europa: ¿una religión más o una cultura diferente?*, Madrid, Editorial Complutense.
- Olivier, Roy (2010) El nuevo fundamentalismo, *Revista Alif Nûn*, nº 82, septiembre de 2010.
- Ortega Rodrigo, Rafael (2012) Los hermanos musulmanes: creación, evolución y objetivos, en *Los movimientos islámicos transnacionales y la emergencia de un islam europeo*, Barcelona, Bellaterra, pp. 27-34.
- Pacheco Barrio, Manuel A. (2008) La comunicación intercultural en el siglo XXI: entre el diálogo y la propaganda, *Historia y comunicación social*, nº 13, pp.179-198.
- Ramadan, Tariq (2000) *El reformismo musulmán. Desde sus orígenes hasta los Hermanos musulmanes*, Barcelona, Bellaterra.
- Renau Gómez, María del Mar (2000) La lengua aljamiada y su literatura: una variante islámica del español, *Castilla, Estudios de literatura*, nº 25, pp. 71-83.
- Rosón Lorente, Javier (2012) Discrepancias en torno al uso del término islamofobia, en *La islamofobia a debate. La genealogía del miedo al islam y la construcción de discursos antiislámicos*, Madrid, Biblioteca Casa Árabe, pp. 167-190.
- Sabbah Fatina, Ait (1996) *La mujer en el inconsciente musulmán*, Madrid, Ediciones del Oriente y el Mediterráneo.
- Said, Edward (1990) *Orientalismo*, Madrid, Libertarias.
- Steinberg, Guido (2012) La Wahabiya, Arabia Saudí y el movimiento salafí, en *Los movimientos islámicos transnacionales y la emergencia de un islam europeo*, Barcelona, Bellaterra, pp. 67-75.
- Sayyid, Salman (2012) La política del islamismo, en *Los movimientos islámicos transnacionales y la emergencia de un islam europeo*, Barcelona, Bellaterra, pp. 111-117.
- Taylor, Charles (2003) *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*, Madrid, F.C.E.
- Vercellín, Giorgio (2003) *Instituciones del mundo musulmán*, Barcelona, Bellaterra.
- Waines, David (1998) *El islam*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Saleh Alkhalifa, Waleed (2007) *El ala radical del islam. El islam político: realidad y ficción*, Madrid, Siglo XXI.

5.1. Webgrafía

- Abascal, Santiago (2014) *Caballo de Troya* (Edición electrónica libertad digital), en <http://www.libertaddigital.com/opinion/santiago-abascal/caballo-de-troya-74282/> [Consultado el 20 de marzo de 2015]

- Amira, Hass (2003) *Las motivaciones íntimas de los kamikazes palestinos* (Rebelión), en <http://www.rebelion.org/hemeroteca/palestina/030423hass.htm> [Consultado el 26 de mayo de 2015].
- Casa Árabe (2007) *Musulmanes en la Unión Europea: Discriminación e islamofobia. Percepciones sobre discriminación e islamofobia*, (Casa Árabe), en http://explotacion.mtin.gob.es/oberaxe/documentacion_descargaFichero?bibliotecaDatoId=20 [Consultado el 14 de enero de 2015].
- Comisión on british muslim (1999) *Islamofobia: problemas, retos y acción* (Runnymede-trust, inetelligence for a multiethnic Britain), en <http://www.runnymedetrust.org/projects/commissionOnBritishMuslims> [Consultado el 24 de marzo de 2015].
- El Mundo.es (2001) *América no volverá a saber qué es seguridad* (Edición electrónica de El Mundo), en <http://www.elmundo.es/elmundo/2001/10/07/enespeicial/1002479612.html> [Consultado el 26 de febrero de 2015].
- Observatorio Andalusi (2011) *Informes anuales* (Institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia), en <http://ucide.org/es/content/informe-especial-2011> [Consultado el 12 de enero de 2015].
- Pipes, Daniel, (1995) *La mentalidad occidental del islam radical*, en <http://es.danielpipes.org/13412/mentalidad-occidental-islam-radical> [Consultado el 6 de mayo de 2015].
- Rodríguez Yesyd, Ferney (2008) *Reflexiones después de las caricaturas* (Sin Dioses), en <http://www.sindioses.org/sociedad/cartoonmahoma.html> [Consultado el 16 de junio de 2015].

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 07/03/2016 Aceptado: 17/05/2016

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Bermejo Laguna, José Manuel (2016) Ideologías en conflicto en el siglo XXI: islamofobia vs occidentalofobia, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 9, nº 1, pp. 133-156.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS

José Manuel Bermejo Laguna. *Doctor en Derecho* por la UNED en 2013, *Diplomado en Estudios Avanzados* por la Universidad de Zaragoza en 2006; *Licenciado en Derecho* por la UNED en 2000 cuenta en la actualidad con dos artículos publicados: «Propuestas de convivencia intercultural sobre la igualdad hombre-mujer en las fuentes islámicas», en la *Revista Internacional de Literaturas y Culturas: Escritoras y Escrituras* de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía; y, «Un enfoque actual de derechos colectivos para la minoría islámica en España» en la *Revista Internacional de Pensamiento Político*, de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla. El 18 de febrero de 2014 impartí una conferencia en la Facultad de la Universidad de Sevilla con el título: «Diversidad cultural e identidad islámica en las sociedades democráticas». En la actualidad soy funcionario del Cuerpo de la Guardia Civil con destino en la capital de Zaragoza.